

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de Abril del 2012

Señores  
Miembros del Directorio y Accionistas de  
E & P SERVICIOS S.A.  
Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social de E & P SERVICIOS S.A. y el reglamento vigente de Superintendencia de Compañías, presento el informe en calidad de Comisario de la Compañía, con relación al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2011.

### OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He procedido al examen de los libros de contabilidad, revisado el Balance General de E & P SERVICIOS S.A., y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias expresados en dólares norteamericanos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011; estados financieros preparados por la administración de la Compañía, basados en registros que son llevados en conformidad de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales vigentes.

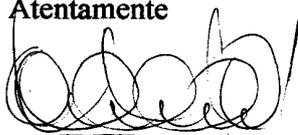
Certifico que los Estados Financieros preparados por la Compañía, cuyas cifras corresponden exactamente a las asentadas en los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de E & P SERVICIOS S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico en esa fecha.

Para la conformación de criterio sobre la gestión y cumplimiento de normas legales y societarias, se efectuó revisiones pruebas consideradas necesarias, que demostraron un aceptable nivel de confianza en los procedimientos de control interno, el que es aceptable para salvaguardar los bienes sociales.

### PROYECCIONES PARA EL AÑO 2012

Sin bien en el ejercicio económico del año 2011 el resultado neto indica una utilidad de US\$ 9.170,26, para el año 2012 se esperan unas nuevas propuestas de negocios con lo cual se generaría mayor utilidad en este nuevo año fiscal.

Atentamente

  
Verónica Valenzuela  
1716051568  
COMISARIA

